

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE “MEDICAL
QUIROPRACTICE CLINICA DEL ECUADOR CIA LTDA.”**

En la ciudad de Quito DM a los 20 días del Agosto del año 2018, siendo las 15H30 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Suiza N33108 y Checoslovaquia, en presencia del cien por ciento del capital social de la compañía conformado por:

BYRON GIOVANNY ROMERO ROMERO, por sus propios y personales derechos, propietario de **DOS DÓLARES (2.00)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD\$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

ESTEBAN FRANCISCO RODRIGUEZ GUEVARA, por sus propios y personales derechos, propietaria de **DOS DÓLARES (2.00)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

MARIA TERESA DE JESUS CABRERA ESCOBAR, por sus propios y personales derechos, propietaria de **TRECIENTOS NOVENTA Y SEIS (396.00)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia General, del Ejercicio Económico 2017.**
- 2. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.**
- 3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2017.**

Preside la Junta su titular el señor Esteban Rodríguez Guevara en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-Hoc por decisión de los socios actúa el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

Conocer y Aprobar el Informe del Gerente realizado por Byron Giovanni Romero

Toma la palabra la presidencia de la junta el presidente de la junta y manifiesta que con anticipación

a la presente reunión distribuyo entre los socios la copia de Informe de Gerente General.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el Informe de Gerente General.

La junta aprueba con voto de la mayoría de los socios únicamente con la abstención del socio Byron Giovanni Romero Romero debido a que ostenta localidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente él fue quien elaboró el informe sometido a votación que habla sobre el ejercicio económico del año 2017.

Conocer y Aprobar Los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017

Toma la palabra la presidencia de la junta, el presidente de la junta y manifiesta que con anticipación a la presente reunión distribuyo entre los socios copias de los Estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Pide a los socios que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con voto de la mayoría de los socios únicamente con la abstención del socio Byron Giovanni Romero Romero debido a que ostenta localidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía y por consiguiente los estados financieros sometidas a votación son suscritos por él y elaborados bajo su administración sobre el ejercicio económico del año 2017.

Conocer y Aprobar Los Destino de Utilidades de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2017

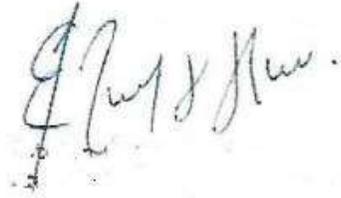
El Presidente de la Junta pone en conocimiento a los señores accionistas de la compañía, que se ha obtenido utilidad operacional antes del impuesto a la renta y esto ha generado participación de los trabajadores de la empresa.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Ordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 15h30, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad – Hoc que certifica.



Byron Giovanni Romero Romero
GERENTE GENERAL



Esteban Francisco Rodríguez Guevara
PRESIDENTE



María Teresa de Jesús Cabrera Escobar
Socio